

La participación en el “due process” del IASB*

HORACIO MOLINA SÁNCHEZ^a, RAFAEL BAUTISTA MESA^a

^a *Universidad Loyola Andalucía, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. C/Escritor castilla Aguayo, 4. 14004 Córdoba. E-mail: hmolina@uloyola.es; rbautista@uloyola.es*

RESUMEN

Los procesos de consulta abierta son un mecanismo por el cual las organizaciones privadas internacionales tratan de buscar la legitimidad de sus actuaciones. Esta legitimidad en el input se considera crítica y ha dado lugar a la puesta en marcha de acciones tendentes a dinamizarla. Nuestros resultados han puesto de manifiesto que existe un grupo de entidades que asumen un compromiso de participación recurrente en el IASB. Esta participación dota de legitimidad a sus pronunciamientos. Estas entidades son las referencias en conocimiento experto en el ámbito de la emisión de normas contables nacionales y en el ámbito de la práctica de auditoría.

Palabras clave: IASB, Lobbying, Proceso debido, Regulación contable.

Participation in the IASB Due Process

ABSTRACT

Open consultations are mechanisms by which private international organizations try to gain legitimacy. This legitimacy in the input is considered critical and has given rise to the implementation of actions aimed at enhancing it. Our results show a group of entities that assume a commitment to recurring participation in the IASB. This participation gives legitimacy to IASB's pronouncements. These entities are reference points with expert knowledge in the field of the issuance of national accounting standards and in the field of auditing.

Keywords: IASB, Accounting Lobbying, Due process, Accounting regulation.

Clasificación JEL : M41, M48

* *Este trabajo ha sido parcialmente financiado dentro del Programa Ayudas para la financiación de actividades de investigación a grupos de investigación (SEJ425) de la Junta de Andalucía.*

1. INTRODUCCIÓN

La globalización de las finanzas ha exigido dar respuestas globales, más allá de las jurisdicciones nacionales, para regular las instituciones que favorecen el desarrollo de los mercados financieros internacionales. Entre ellos, la armonización contable internacional es un reto que facilita la asignación de recursos a nivel global.

La armonización contable internacional, que se inicia en torno a los trabajos del *International Accounting Standard Committee* (IASC) y, posteriormente, su metamorfosis en el *International Accounting Standard Board* (IASB) es una realidad con amplia aceptación internacional¹. El IASB es el órgano de gestión de la Fundación IFRS, encargado por tanto del desarrollo de su misión, donde juega un papel crucial la emisión y revisión de las *International Financial Reporting Standards* (IFRS). La Fundación IFRS es una organización privada y, por tanto, ha de desarrollar mecanismos de legitimación de su actividad que den respuesta a las siguientes cuestiones: ¿por qué las normas emitidas por el IASB se deben aceptar? Dado que ningún ciudadano ha elegido a sus miembros para que les represente, ¿garantizan sus procedimientos que sus trabajos redunden en el bienestar de la sociedad, evitando las presiones de los grupos de interés?, ¿ante quiénes rinden cuentas? o ¿quién supervisa su actuación?

La legitimidad en la emisión de normas contables de carácter internacional reside en última instancia en los Estados (o en instituciones supranacionales cuando los Estados han delegado estas competencias en ellos como, por ejemplo, la Unión Europea); sin embargo, una vez se decide la aplicación de las normas internacionales en un ámbito jurisdiccional, aunque sea con mecanismos de aceptación (el *endorsement* en el ámbito de la Unión Europea), se produce *de facto* una cesión de competencias. Es más, una vez que las normas internacionales hayan ganado un grado elevado de aceptación resulta muy difícil que una jurisdicción pueda evitar su adopción, por motivos de competitividad, acceso a mercados de financiación o participación en los programas de otros organismos multilaterales (Richardson y Everlyn, 2011). Los esquemas democráticos parecen encajar con dificultad en el gobierno de las relaciones globales y aquí es donde una tercera vía propuesta por Richardson y Everlyn (2011) pasa por reforzar la legitimidad de las instituciones mediante la construcción de modelos de buen gobierno de estas instituciones para la globalización.

Entre esas fuentes de legitimidad, unas van destinadas a legitimar al sujeto emisor de normas, *el quién*. El sujeto ha de reunir dos características básicas: competencia técnica e independencia. El IASC, desde su origen, fue un organismo donde primaba en la elección el carácter representativo, coherente con su estrategia primigenia de “ganar aceptación” (Camfferman y Zeff, 2007).

¹ El cambio de denominación del IASC a IASB tuvo lugar en 2001.

Posteriormente, en 1989 inicia una etapa de mejora de la calidad de las normas, sin abandonar completamente la dimensión política de sumar voluntades. Cuando recibe el apoyo del IOSCO en 1995, cumple las condiciones sugeridas por el organismo mundial que agrupa a los supervisores de mercados de valores, alcanzando el objetivo de generar adhesión. En ese momento, la estrategia pone a la calidad técnica en el centro de la agenda y la representación pasa a ser un adjetivo. La primera constitución del IASB, pone el acento en la capacidad técnica de sus miembros y en su independencia respecto a las entidades de procedencia. Posteriormente, la constitución ha sido reformada en varias ocasiones, reforzando el buen gobierno de la Fundación IFRS. En este periodo se han mejorado aspectos relacionados con la gobernanza como son: la separación de funciones entre gestión (en el consejo) y gobierno (en el patronato) para mitigar las influencias indebidas, el establecimiento de mecanismos de selección de miembros que aporte diversidad (en cuanto a procedencias geográficas y profesionales) y la creación de órganos consultivos con amplia representación.

Una segunda fuente de legitimidad es de carácter procedimental, *el cómo*, y su objetivo es triple: ofrecer transparencia a los interesados, que el organismo reciba los *inputs* de calidad que precisa y generar adhesión a través de la participación. Las cuestiones claves son cómo incorporar un tema a la agenda, cómo se delibera durante el proceso de formulación de la norma y cómo se aprueba, buscando mayorías reforzadas que implican niveles próximos al consenso. Este mecanismo de legitimidad procedimental se denomina *due process*.

La tercera fuente, denominada por Burlaud y Colasse (2011) como legitimidad sustancial, procura la calidad técnica de las normas contables, *el qué* de la regulación contable y se fundamenta sobre la consistencia de los pronunciamientos con el marco conceptual. Esta referencia a unos criterios generales que orientan la labor normalizadora, unida a la competencia técnica de los miembros del IASB, dota de legitimidad técnica a las normas emitidas.

Este trabajo indaga sobre los atributos que garantizan la legitimidad procedimental. Richardson y Eberlyn (2011) distinguen una *legitimidad del input*, que se obtiene con una amplia participación; una *legitimidad en el proceso*, que se fundamenta en el cómo se llega a la norma y que, en el caso de organismos transnacionales, ha de basarse en procesos deliberativos; una tercera, la *legitimidad del output*, que se sostiene en una elevada calidad técnica de los pronunciamientos. La importancia del *due process* responde, según Richardson y Eberlyn (2011), a tres razones: un cambio del gobierno en el IASB frente al IASC, pasando de un carácter representativo a uno técnico; el deseo de implantar las normas en las jurisdicciones sin modificaciones y evitar que surgiesen organismos internacionales alternativos. El *due process* aporta dos ventajas adicionales a la legitimidad: por un lado, ofrece un método sistemático para resolver problemas, al permitir identificar un problema contable, las cuestiones

subyacentes, las posibles alternativas, evaluar entre alternativas y decidir las mejores (Miller, Redding y Bahnson, 1994); por otro, abre un espacio para expresar las reservas que puedan tener los interesados que posteriormente deben aplicarlas; es decir, se pretende facilitar la aceptación de estas normas (Tandy y Wilburn, 1992).

En los últimos años se ha desarrollado una amplia investigación sobre la legitimidades del *input*; así, se indaga en quiénes participan en el proceso (Larson, 2007; Georgiou, 2010; Durocher y Fortin, 2011; Jorissen *et al.*, 2012, 2013 y 2014; Larson y Hertz, 2013; Procházka, 2015; Dobler y Knospe, 2016b; Mellado y Parte, 2017; Eisenschmidt y Krasodomska, 2017) o cómo argumentan (Giner, y Arce, 2012; Molina y Mora, 2015) y sobre la legitimidad del proceso, estudiando quién influye (Procházka, 2015; Dobler y Knospe, 2016a; Bamber y McMeeking, 2016).

Esta literatura toma sus precedentes en los trabajos sobre *lobbying* y en los marcos teóricos desarrollados para explicar el comportamiento de los participantes en el proceso. Siguiendo a Durocher *et al.* (2007), la explicación de los modelos de participación se ha soportado en varias teorías: la teoría positiva de la contabilidad, siendo el propio interés el que explica la participación. Otra línea argumental se ha fundamentado en la teoría económica de la democracia. Según ésta, la participación viene determinada por el beneficio del participante y por su capacidad de influir (Sutton, 1984). Un último modelo de explicación, el *Coalition and Influence Group*, ha tratado de identificar coaliciones de grupos de interés y su influencia en el emisor de normas. Königgruber (2014) propone un modelo analítico del *lobbying* según el cual el participante suministra información relevante para el organismo emisor de normas. Este marco de relación entre participantes y organismo emisor estaría en consonancia con modelos procedentes de la ciencia política que atribuyen al proceso de *lobbying* el valor de suministrar información creíble.

Nuestra investigación pretende explicar el fenómeno de la participación formal en el *due process* considerando el comportamiento individual de cada participante en un periodo prolongado de tiempo. Esta dimensión que informa sobre la intensidad en el *lobbying* ha sido abordada por la literatura en los documentos emitidos en un proyecto concreto (Kosi y Reither, 2014, para el caso de la reforma de la contabilidad de los seguros; Mellado y Parte, 2017, en el caso de la reforma de la norma de arrendamientos) pero no con todos los proyectos en un periodo. El análisis de la intensidad en la participación, con un enfoque multi-periodo y multi-proyecto, sólo hemos encontrado el estudio sobre preparadores de Jorissen *et al.* (2012). Nuestros resultados muestran una red de participantes que colaboran regularmente aportando su visión, a favor o en contra, a las diversas propuestas del IASB.

Nuestros resultados permiten afirmar que las firmas de auditoría mundiales y algunos emisores de normas nacionales, así como algunas asociaciones de auditores son los más comprometidos con la labor del IASB y sus principales legitimadores. Por el contrario, los preparadores no tienen una implicación continuada en los proyectos del IASB.

El siguiente epígrafe lo destinamos a la revisión de la literatura y el desarrollo de hipótesis. El epígrafe tercero describe la metodología y la captura de datos. El capítulo cuarto se destina a presentar los resultados y su discusión. Finalmente, el punto quinto lo destinamos a las conclusiones.

2. REVISIÓN DE LA LITERATURA Y DESARROLLO DE HIPÓTESIS

La participación en el *due process* dota de legitimidad a los pronunciamientos del IASB. Esta legitimidad en el *input* del proceso de emisión de normas se ha estudiado en función de varios atributos como son: el número de cartas recibidas por el IASB, la diversidad geográfica de los remitentes y la diversidad de colectivos implicados en la información financiera. Jorissen *et al.* (2013) y Larson y Herz (2013) estudian respectivamente, en el horizonte temporal 1995 a 2007 y 2001 a 2008, el número de cartas de los distintos colectivos en función de su procedencia geográfica. Más recientemente, Dobler y Knosper (2016) han estudiado el periodo 2006-2012.

En cuanto al *número de cartas remitidas*, los resultados de los dos primeros estudios ponen de manifiesto que el IASB ha incrementado su legitimidad habiendo recibido tras la reforma del año 2001 una media en torno a 100 cartas por proyecto². En el periodo 2006 a 2010, Dobler y Knosper (2016) documentan una media de 157,59 cartas por proyecto. Estos datos suponen un crecimiento en el número de cartas recibidas si se compara con las recibidas por su predecesor el IASC y de las recibidas por los comités de interpretación de normas (Larson y Herz, 2013) y superando también las 134 cartas que recibía de media el FASB en sus primeros 100 proyectos (Tilburn, 2013).

La *diversidad geográfica* también incrementó con la transformación del IASC en el IASB, especialmente por la incorporación de países en vías de

² Jorissen *et al.* (2013) observaron para una submuestra de 2001 a 2007 y 45 proyectos, 100,71 cartas, mientras que Larson y Herz (2013) obtuvieron para el periodo 2001 a 2008 y 57 proyectos una media de 104 cartas por proyecto. Este periodo viene caracterizado por la reforma de la Institución, la decisión de adopción de la Unión Europea mediante el Reglamento 1606/2002 por el que las cuentas anuales consolidadas de los grupos cotizados a partir de enero de 2005 debían presentarse bajo Normas Internacionales de Información Financiera y por la firma en 2002 del Acuerdo de Norwalk con el FASB para propiciar la convergencia entre las normas del IASB y el FASB, dando como resultado la firma del *Memorandum of Understanding* en 2006, donde se establece una agenda conjunta hacia la convergencia.

desarrollo (Jorissen *et al.*, 2013 y Larson y Herz, 2013). Larson y Herz (2013) explican que la participación (tanto en cartas enviadas como en participantes) por origen geográfico se encuentra en la pertenencia a la Unión Europea, al G4+1, ser donante del IASB y tener un mercado de valores más desarrollado (Dobler y Knospe, 2016).

La tradición regulatoria de un país puede ejercer una influencia en el comportamiento de los participantes. A través de una encuesta en dos países con tradiciones diferentes, Orens *et al.* (2011) observan que los preparadores de contextos diferentes tienen diferentes métodos de participación (directamente o a través del auditor), percepciones diferentes sobre la eficacia de su acción y las razones distintas que le llevan a participar. Jorissen *et al.* (2013), estudiando los datos de participación en el IASB, observan también que la diferencia en los marcos institucionales y los costes de participación influyen en el nivel de participación. Así, los preparadores participan, en mayor medida, cuando en el país existen sólidos mecanismos *ex post* de vigencia efectiva de la norma, mientras que los no preparadores de países con elevados niveles de protección *ex ante* a los inversores muestran niveles superiores de participación (a la misma conclusión llega con su modelo analítico Königsgruber, 2013). Por otra parte, considerando los costes de participación, la familiaridad con procesos de emisión de normas en entidades privadas, la congruencia con los valores del IASB (transparencia, neutralidad en la valoración y juicio profesional) o el idioma influyen positivamente en las cartas enviadas (Dobler y Knospe, 2016). Los factores culturales también influyen en el grado de participación. Así, el grado de individualismo en una sociedad, medido según la escala de Hofstede, propicia una mayor participación de los individuos en los sistemas políticos y se ha observado que el grado de individualismo se relaciona positivamente con la participación en el *due process* del IASB (Dobler y Knospe, 2016). Sin embargo, la adopción de las normas por una jurisdicción no influye en una mayor participación desde esos países (Jorissen *et al.* 2013; Larson y Herz, 2013; Dobler y Knospe, 2016).

Estos resultados alertan que la participación se encuentra limitada mientras no se produzca un mayor grado de convergencia en los entornos institucionales; mientras tanto es preciso proponer medidas alternativas que permitan ganar legitimidad (Jorissen *et al.*, 2013; Larson y Herz, 2013).

Por su parte, respecto a la *diversidad de colectivos participantes*, los preparadores son el colectivo que más cartas ha enviado al IASB desde la reforma del IASB en 2001. Este colectivo representaba el 39% del total de cartas remitidas, seguido de la profesión auditora con un 29,5%. El tercer colectivo importante son los emisores de normas contables nacionales que suponen un 17,7% del total. Entre estos tres colectivos suponen cerca del 90% de las cartas

desde 2001 (Jorissen *et al.*, 2013)³. El resto de *stakeholders* relacionados con la información financiera tiene una participación muy escasa, siendo motivo de preocupación la escasa implicación de los usuarios. La reforma de 2001 y la adopción generalizada de las normas internacionales en las distintas jurisdicciones (especialmente para sus compañías cotizadas en mercados de valores) no modificaron la hegemonía de estos tres grupos; sin embargo, trajo consigo un aumento de la proporción de cartas de los emisores de normas nacionales y una menor proporción de cartas de la profesión auditora. Por su parte, los preparadores de mayor dimensión y más rentables son los que presentan mayores niveles de participación (Jorissen *et al.*, 2012).

La escasa participación de los usuarios se observa en los estudios que han cuantificado las cartas remitidas al IASB (Jorissen *et al.*, 2013 y Larson y Hertz, 2013, Dobler y Knospe, 2016). El coste de participación es la principal razón que lleva a no participar directamente, por lo que suele ser frecuente hacerlo a través de las asociaciones profesionales. El coste y la carencia de recursos intelectuales son dos barreras importantes a la participación como apuntan Burlaud y Colasse (2011); de hecho, las empresas que participan en los proyectos son de mayor dimensión y más rentables que las que no lo hacen y las empresas que participan más habitualmente son las de mayor dimensión (Jorissen *et al.*, 2012).

Las características del proyecto objeto de consulta influyen en el nivel de participación de los diversos colectivos. Así, Jorissen *et al.* (2012) muestran que la participación de la profesión auditora, los emisores de normas y los académicos se centra en las etapas más tempranas del proceso de emisión de una norma (discussion paper), mientras que los preparadores se concentran más en las fases finales (exposure draft). La participación aumenta conforme avanza el desarrollo de un proyecto (Procházka, 2015⁴). Otro factor que explica la participación es el número de preguntas; así, los proyectos con más preguntas presentan niveles de participación más elevados pues se presentan un mayor número de oportunidades para emitir un comentario (Dobler y Knospe, 2016). Los proyectos con mayor impacto en las cifras de una compañía provocan una participación más elevada de preparadores, profesión auditora y emisores de normas (Jorissen *et al.*, 2012). Sin embargo, la evidencia sobre el grado de participación en los proyectos centrados en la revelación no es concluyente (Jorissen *et al.*, 2012 y Dobler y Knospe, 2016). Asimismo, el nivel de controversia de un proyecto, observable cuando el proyecto es revisado o es

³ Un dato significativo es la menor proporción de cartas procedentes de la profesión de auditoría en el periodo anterior a la reforma y el posterior, con una caída del 40% del total de cartas al 29,1%.

⁴ El estudio contiene los proyectos emitidos por el IASB entre 2006 y 2014.

retirado por el IASB, incrementa el nivel de participación y pone de manifiesto que la participación ejerce influencia en el IASB (Procházka, 2015).

La participación indirecta ha sido estudiada para el caso del *European Financial Reporting Advisory Group* (EFRAG) el cual tiene abierto un proceso de consulta formal previo a emitir su posicionamiento ante el IASB (Jorissen *et al.*, 2012). Los resultados que han obtenido revelan que los participantes optan fundamentalmente por la participación directa. La participación indirecta, en el caso europeo a través del EFRAG, la realizaron fundamentalmente emisores de normas nacionales y los supervisores de mercados de valores. Otra forma de participación indirecta es a través de asociaciones profesionales (Georgiou, 2010) o a través de los auditores de la compañía (Orens *et al.*, 2011; sin embargo, este comportamiento no ha sido observado por Jorissen *et al.*, 2006, ni MacArthur, 2012).

Nuestro trabajo pretende indagar en el marco de compromiso de los participantes con el IASB en su misión de emisor mundial de normas contables. Para ello, nos fundamentamos en el marco analítico propuesto por Königsgruber (2013) y que configura el *due process* como una fase de colaboración entre el IASB y los grupos de interés, formulado por Miller, Redding y Bahnson (1994) para el FASB. En este marco analítico, las partes interesadas participan para aportar su conocimiento experto. Este modelo propone que la participación pretende aportar información creíble. La participación habitual en el *due process* sirve para señalar que se dispone de un conocimiento experto, creando esa expectativa en el decisor.

Bajo este marco teórico deducimos que las firmas internacionales de auditoría y las asociaciones de auditores, por su amplio conocimiento de las problemáticas abordadas, son una fuente relevante de información para conocer los fundamentos de las cuestiones tratadas, proponer alternativas posibles y formular soluciones a las mismas. La armonización contable internacional produce economías de escala en las firmas internacionales de auditoría pues el departamento técnico se especializa en un único marco de información. De hecho, el compromiso de las firmas internacionales de auditoría va más allá de la legitimidad en los *inputs*, abarcando otras esferas como la colaboración de profesionales en los equipos técnicos del IASB y la contribución financiera al sostenimiento de la Fundación IFRS. En el ámbito del IASB, este resultado ha sido corroborado en trabajos previos (Jorissen *et al.*, 2013; Larson y Hertz, 2013, Dobler y Knosper, 2016)

H1a. Las firmas de auditoría internacionales presentan un nivel de participación superior que el resto de participantes

H1b. Las asociaciones de auditores presentan un nivel de participación superior que el resto de participantes

La adopción de las normas internacionales de información financiera supone una pérdida de soberanía para el emisor de normas contables del país. Su papel

pasa a tener un carácter proactivo en la emisión de normas. De hecho, en la construcción del esquema de *endorsement* de las normas internacionales de contabilidad en Europa, el EFRAG asume, por un lado, un papel asesor en el *endorsement* de una norma por la Comisión Europea y el Comité de Regulación Contable y, por otro, una función de actuación proactiva en el *due process* del IASB. La participación de estos emisores de normas permite hacer llegar los efectos que determinadas propuestas pueden tener en contextos internacionales que son diversos. Por otra parte, estos emisores de normas nacionales son las instituciones que han cedido sus competencias al IASB para determinadas empresas, reteniendo las competencias normativas para otras. Estos participantes deben equilibrar las particulares necesidades de las entidades que se negocian en mercados de valores con las de otras entidades que no cotizan y, al mismo tiempo, evitar grandes diferencias entre los marcos de información que conviven en su jurisdicción. Nuestra hipótesis 2 es que este colectivo es uno de los que mantiene una implicación elevada con el IASB porque disponen de conocimiento técnico, disponen de información específica del contexto nacional que puede tener interés para la redacción de la norma y comparten la misión de emitir normas en interés de los usuarios de la información.

H2. Los emisores de normas contables muestran un nivel de implicación superior que otros participantes

Por el contrario, el comportamiento de los preparadores se ha explicado en función de su interés bajo el marco formulado por Sutton (1984). Su participación ha de ser más esporádica porque sólo intervienen cuando la norma tiene un efecto en sus estados financieros y la capacidad de influencia sea elevada. Bajo el modelo analítico de Königsgruber (2013), el participante puede generar una relación de confianza con el emisor de normas en la que permita señalar que no posee información en todos los proyectos.

H3. Los preparadores muestran un nivel de implicación inferior que otros participantes

La procedencia geográfica y el entorno institucional han sido analizadas en otros trabajos como variables explicativas del nivel de participación. Las incorporamos a nuestros modelos como variables de control.

3. DATOS Y METODOLOGÍA

La toma de datos procede de la página web del IASB. En ella figuran los proyectos y las cartas de comentario. Los datos han sido tabulados considerando como unidad de dato cada participante y como observaciones su participación en cada uno de los proyectos. El periodo temporal que abarcan nuestras observaciones es de 12 años entre 2004 y 2015. Nuestra base de datos consta de

132 proyectos sobre un total de 134 proyectos⁵, lo que representa un 98,5% de cobertura. El número de cartas enviadas asciende a 17.077, con un total 3.879 participantes⁶.

Los estudios realizados hasta la fecha sobre las cartas de comentario han tomado fundamentalmente como unidad de muestreo la carta de comentario. Tan sólo Jorissen *et al.* (2012) realizan un análisis del grado de implicación (al que denominan “*lobbying intensity*”) de las empresas participantes en 22 proyectos para estudiar si viene explicado por variables económicas de la entidad. Nuestra unidad de muestreo es similar, el participante, pero la extendemos más allá del colectivo de preparadores y para un volumen de proyectos más representativo. Esta dimensión permite superar la debilidad que presentan los estudios que analizan como unidad de muestreo la carta individual pueda suponer la incorporación de proyectos con gran número de intervenciones, aisladas a ese proyecto, y con escaso contenido informativo.

Asimismo, esta dimensión individual es necesaria si el objetivo es medir el *grado de implicación* de los participantes, dado que el número de cartas de un colectivo no ofrece información sobre el comportamiento individual. Por tanto, este estudio contribuye a otros anteriores pues tiene en consideración la dimensión individual del participante en un contexto multi-periodo y multi-proyecto.

Las cartas identificadas fueron asignadas al país de procedencia y el colectivo de pertenencia. Cuando la respuesta es colectiva, lo hemos tratado como un participante diferente de los miembros que escriben conjuntamente. Esta decisión minora en algún caso el nivel de participación si el participante opta por efectuar algunas intervenciones individualmente y otras conjuntamente. Por otra parte, cuando el participante ha cambiado de denominación se ha agregado su participación a la de la denominación anterior (por ejemplo, el *Accounting Standard Board* británico cambió a *Financial Reporting Council*).

La asignación a país de procedencia en el caso de los organismos internacionales (por ejemplo, el IOSCO, Comité de Basilea), de las firmas internacionales de auditoría o respuestas conjuntas con varios países de procedencia fue “Internacional” como una categoría adicional. En el caso de las

⁵ Los proyectos que no hemos podido recabar las cartas de comentario son: ED 2006. Amendments to IFRS 6 Exploration for and Evaluation of Mineral Resources and IFRS1 First-time Adoption of IFRSs y la Review of the Constitution de 2008. Public Accountability and the Composition of the IASB. Proposals for Change, part 1.

⁶ Nuestro trabajo recoge la base de datos más amplia de aquéllos que han analizado desde una perspectiva multi-periodo y multi-proyecto la participación en el IASB. Jorissen *et al.* (2013) analizaron 7.442 cartas, Larson y Hertz (2013) recogieron 5.785 cartas y Dobler y Knosp (2013) 8.825.

empresas u ONGs multinacionales asignamos el país donde radica la sede social.

La asignación al colectivo de pertenencia se dedujo de la etiqueta del IASB cuando existía, la información que se derivaba de la propia carta de comentario o finalmente de una búsqueda por internet. En algunos casos hemos tenido que proceder a asignarlo a la etiqueta de “desconocido” que hemos eliminado de nuestro análisis. Esta depuración nos deja una base de datos para efectuar nuestros análisis de 15.951 cartas (94,33% del total) y 3.672 participantes (94,66% del total).

La clasificación de colectivos se fundamenta en las identificaciones realizadas por el IFAC (2008) como interesados en la cadena de información, en otros trabajos (Jorissen *et al.*, 2013; Larson y Hertz, 2013, Dobler y Knosper, 2016) y en desgloses adicionales para recoger la participación, por ejemplo, de estudiantes, ONGs o abogados. Existen colectivos que pueden tener un doble rol, por ejemplo, las entidades financieras o de seguro, bien actuando como preparadores, bien como usuarios de estados financieros cuando deciden asignar créditos o realizar inversiones.

El contraste de hipótesis lo realizamos con un análisis de la varianza en la que el factor es la pertenencia o no a cada uno de los colectivos recogidos en nuestras hipótesis. Así, *EMI* es una variable dicotómica que toma el valor 1 si es un emisor de normas contables y 0 en otro caso. *PREP* toma el valor 1 si el participante es preparador de la información. *ASOCAUD* toma el valor 1 si el participante es una asociación o regulador de auditores. La variable *FIRMAUD* queda excluida del análisis multivariante por su distorsión sobre el modelo de regresión lineal; en este sentido, consideramos casos especiales los 10 sujetos del total de la muestra que toman el valor 1 como firma de auditoría internacional, puesto que presentan una media de 93,0 cartas enviadas frente a las 4,3 cartas de media para el total de la muestra.

Las variables de control que vamos a utilizar se relacionan o con la procedencia geográfica o con la tradición legal. En cuanto a la procedencia geográfica, diversos estudios han puesto de manifiesto la sobrerrepresentación de cartas procedentes de Europa (Jorissen *et al.*, 2013 y Larson y Herz, 2013); por este motivo definimos la variable *EUR*, que toma el valor 1 cuando el participante procede de Europa y 0 en otro caso. En cuanto a la tradición legal, se argumenta que los países del ámbito anglosajón están más familiarizados con el modelo de regulación privado y se ha probado que induce a una respuesta superior (Orens *et al.*, 2011, Jorissen *et al.*, 2013, Dobler y Knospe, 2016). A tal fin, utilizamos la clasificación de La Porta *et al.* (1998), tomando *ANGLO* el valor 1 si el participante procede de un país con tradición jurídica anglosajona y 0 en otro caso.

Adicionalmente, formulamos un modelo de regresión para evaluar en qué medida cada colectivo tiene una mayor participación. El modelo se formula:

$$CarPar = \alpha + \beta_1 EMI + \beta_2 PREP + \beta_3 ASOCAUD + \beta_4 EUR + \beta_5 ANGLO + \varepsilon$$

La variable dependiente *CarPar* representa el número de cartas por participante. Utilizaremos también *CarPar1* en la que cuantificamos la variable con los proyectos respondidos entre 2004 y 2010 y *CarPar2* para la que contamos los proyectos entre 2011 y 2015.

4. ANÁLISIS DE RESULTADOS

El epígrafe de resultados lo dividimos en los resultados descriptivos, a continuación, el contraste de las hipótesis y finalmente unos análisis adicionales que complementan la información sobre la participación de cada sujeto.

4.1. Descriptivos

Los resultados muestran un número medio de cartas por proyecto de 129,37 cartas. Este resultado se sitúa en un punto intermedio entre los 157,59 obtenidos por Dobler y Knosper (2016) y los 100,71 de Jorissen *et al.* (2013) y 104 de Larson y Herz (2013). El ratio de Dobler y Knosper (2016) está influido por la importancia de algunos proyectos MoU, mientras que en nuestro estudio, tras esos proyectos se ha vuelto a niveles más moderados de participación. En cuanto a la dimensión de la legitimidad del input fundamentada en el número de cartas recibidas, estos resultados muestran que el IASB debe seguir buscando mecanismos que aumenten la participación.

Tabla 1
Distribución de participantes por origen geográfico en 132 proyectos del IASB entre 2004-2015

Procedencia geográfica	% sujetos	% cartas
Asia y Oceanía	15,99%	19,91%
Europa	32,75%	41,88%
África	3,67%	3,30%
Norteamérica	41,24%	21,10%
Latinoamérica	3,37%	2,99%
Mundial	2,98%	10,81%
Número total	3.652	15.933

Fuente: Fundación IFRS y elaboración propia.

La Tabla 1 presenta los porcentajes de sujetos que participan y cartas enviadas en el *due process* por origen geográfico. El mayor número de participantes procede de Norteamérica, seguido de Europa y en tercer lugar Asia y Oceanía. Sin embargo, el origen de las cartas es fundamentalmente de Europa seguido por Norteamérica y Asia y Oceanía con un porcentaje muy similar. Estos resultados

se explican en gran medida por los proyectos del MoU relativos a instrumentos financieros, reconocimiento de ingresos y arrendamientos en los que el nivel de participación desde EE.UU. ha sido muy intenso y puntual.

La Tabla 2 muestra las frecuencias de participación considerando el colectivo de pertenencia. El colectivo que más participa es el de preparadores, suponiendo un 60,68% de los participantes. El número de cartas más elevado procede de los preparadores no financieros, seguido de los emisores de normas, asociaciones de auditores, entidades financieras y las firmas internacionales de auditoría. Estos resultados son compatibles con los observados por Jorissen *et al.* (2013) y por Dobler y Knosper (2016) que situaban a este colectivo en el 39%; la suma de las cartas de los preparadores no financieros, las entidades bancarias y las entidades de seguros asciende al 43,3%. Se aprecia, por otra parte, una minoración de la importancia de la profesión auditora que se encuentra en el 22%, frente al 29% del estudio de Jorissen *et al.* (2013).

Tabla 2

Distribución de participantes por origen geográfico en 132 proyectos del IASB entre 2004-2015

Colectivo	% sujetos	% cartas
Emisor de normas	1,86%	14,33%
Preparadores	60,68%	43,53%
<i>Preparador no financiero</i>	46,56%	28,05%
<i>Entidad financiera</i>	7,19%	10,00%
<i>Entidad de seguros</i>	6,94%	5,47%
Regulador o asociación de auditores	4,34%	13,69%
Firma mundial de auditoría	0,27%	5,59%
Firma local de auditoría	6,28%	2,50%
Auditor del sector público	0,38%	0,81%
Firma mundial (opinión personal)	0,52%	0,16%
Supervisor de mercado de valores	1,07%	2,10%
Académico	5,38%	2,22%
Inversores	6,15%	3,86%
ONGs	3,44%	0,93%
Gobierno	1,72%	1,51%
Supervisor bancario y de seguros	1,20%	1,41%
Sindicatos	0,71%	0,17%
Valoradores	2,76%	2,23%
Estudiantes	2,70%	0,62%
Abogados	0,52%	0,11%
TOTAL	3.660	16.644

Fuente: Fundación IFRS y elaboración propia.

La Tabla 3 muestra el sistema legal de procedencia tanto de los participantes como de los *inputs* recibidos. Un 71% de los participantes, con un 62% de los envíos realizados, procede de países con tradición legal anglosajona, lo que

confirmaría los hallazgos que en los *inputs* que recibe el IASB existe un sesgo a favor de los países del *common law*, frente a sistemas del *civil law*.

Tabla 3

Distribución de participantes y cartas recibidas según la tradición jurídica del país de emisión

Tradición legal	% sujetos	% cartas
Anglosajón	71,26%	62,91%
Legal francesa	13,33%	14,87%
Legal germánica	12,39%	17,75%
Legal escandinava	3,11%	4,46%
Número total	3.413	13.334

Fuente: Fundación IFRS y elaboración propia.

4.2. Contraste de Hipótesis

La Tabla 4 muestra, mediante el análisis de la varianza, la diferencia de medias en la participación de cada colectivo respecto al resto, siendo significativo en todos los casos. Las Firmas de auditoría internacionales son las que presentan una diferencia más pronunciada (confirmando nuestra hipótesis 1a), seguidas de los emisores de normas contables y las asociaciones de auditores. Por el contrario, tal y como preveíamos, la participación de los preparadores es más esporádica y el número de cartas medio por participante es inferior a la de los participantes que no son preparadores.

Tabla 4

Análisis de la Varianza de las variables dependientes con los distintos factores

Variables	Valor medio CarPar			Valor medio CarPar1				Valor medio CarPar2				
	Pertenece	No Pertenece	F	sig	Pertenece	No Pertenece	F	sig	Pertenece	No Pertenece	F	sig
EMI	35,07	3,77	424,273 ***		19,4	2,46	311,74 ***		15,68	1,31	515,402 ***	
PREP	3,24	6,07	41,145 ***		2,17	3,71	31,185 ***		1,07	2,36	48,656 ***	
ASOCAUD	14,33	3,90	98,701 ***		8,89	2,50	95,570 ***		5,44	1,40	83,161 ***	
FIRMAUD	93,00	4,11	523,789 ***		51,3	2,64	392,26 ***		41,7	1,47	619,416 ***	
EUR	5,58	3,77	15,319 ***		3,75	2,31	25,143 ***		1,83	1,46	3,572 *	
ANGLO	3,45	5,03	12,767 ***		2,29	3,10	8,653 ***		1,16	1,92	17,243 ***	

VARIABLES DEPENDIENTES: CarPar es el número de cartas emitidas por cada participante en todos los proyectos. CarPar1 es el número de cartas emitidas por cada participante en los proyectos del periodo 2004 a 2010. CarPar2 es el número de cartas emitidas por cada participante en los proyectos del periodo 2011 a 2015. **FACTORES:** EMI es una variable dicotómica que toma el valor 2 si es un emisor de normas contables y 1 en otro caso. PREP toma el valor si el participante es preparador de la información. ASOCAUD toma el valor 2 si el participante es una asociación o regulador de auditores. FIRMAUD toma el valor 2 si es una firma internacional de auditoría y 1 en otro caso. EUR toma el valor 2 si el participante procede Europa. ANGLO toma el valor 2 cuando el país de procedencia pertenece a un sistema jurídico anglosajón.

*** Significativo al 99%

* Significativo al 90%

n.s. No significativo

Fuente: Fundación IFRS y elaboración propia.

Por su parte, los participantes procedentes de países anglosajones también muestran menores niveles de participación que los procedentes de países con sistemas de *civil law*. Igualmente, los participantes europeos muestran un nivel de implicación ligeramente superior al de otras áreas geográficas.

La Tabla 5 muestra nuestros resultados multivariantes. Hemos desarrollado 3 modelos en los que la variable dependiente se construye con las observaciones de todo el periodo de 2004 a 2015, el modelo 2 con las observaciones del periodo 2004-2010 y el modelo 3 con las del periodo 2011 a 2015.

Tabla 5
Modelos de regresión con todos los participantes

Variables	Signo previsto	Modelo 1		Modelo 2		Modelo 3	
		Var. Dep: CarPar		Var. Dep: CarPar1		Var. Dep: CarPar2	
		Coef.	sig	Coef.	sig	Coef.	sig
Constante		2,776	***	1,377	***	1,402	***
EMI	+	31,546	***	17,212	***	14,333	***
PREP	-	-0,191	n.s.	-0,039	n.s.	-0,151	n.s.
ASOCAUD	+	10,945	***	6,761	***	4,183	***
EUR		1,740	***	1,566	***	0,172	n.s.
ANGLO		0,076	n.s.	0,409	n.s.	-0,337	n.s.
R ² ajustado		0,136		0,112		0,149	
F		108,205	***	87,118	***	120,540	***
DW		1,903		1,926		1,864	

Variables Dependientes: CarPar es el número de cartas emitidas por cada participante en todos los proyectos. CarPar1 es el número de cartas emitidas por cada participante en los proyectos del periodo 2004 a 2010. CarPar2 es el número de cartas emitidas por cada participante en los proyectos del periodo 2011 a 2015. **Variables Independientes:** EMI es una variable dicotómica que toma el valor 1 si es un emisor de normas contables y 0 en otro caso. PREP toma el valor si el participante es preparador de la información. ASOCAUD toma el valor 1 si el participante es una asociación o regulador de auditores. EUR toma el valor 1 si el participante procede Europa. ANGLO toma el valor 1 cuando el país de procedencia pertenece a un sistema jurídico anglosajón.

*** Significativo al 99%

** Significativo al 95%

n.s. No significativo.

Los FIV se sitúan en todas las variables independientes por debajo de 2 por lo que no se observan problemas de multicolinealidad.

Fuente: Fundación IFRS y elaboración propia.

Los resultados confirman en los tres modelos nuestras hipótesis H1b y H2, observándose una relación significativa y positiva, como preveíamos, entre los emisores de normas contables y las asociaciones de auditores con su nivel de implicación en el *due process*. El valor de los coeficientes de sendas variables explicativas muestra la mayor implicación de los emisores de normas contables que la de las asociaciones de auditores.

Por su parte, los preparadores muestran un signo negativo, revelando un comportamiento más esporádico que la media de participantes (como ya

apuntaban los resultados del Análisis de Varianza), si bien no encontramos que el coeficiente sea significativo por lo que tenemos que rechazar nuestra H3.

Las variables de control muestran que la procedencia europea implica un mayor nivel de compromiso que los participantes no europeos, siendo significativa en el modelo 1 y 2; es decir, esta relación comienza a no observarse en los últimos años. Por su parte, la tradición jurídica no influye en el nivel de implicación.

Estos resultados confirman que las entidades que por su campo de actuación pueden tener un criterio sobre un amplio abanico de cuestiones son las que presentan un nivel superior de implicación. Los emisores de normas nacionales no pueden dar respuestas individuales a la globalización de la información financiera sino en el seno de mecanismos de cooperación internacional. En esta construcción nacional, el respaldo de los órganos competentes en el ámbito nacional es un *input* con valor político. Por otra parte, estas entidades se enfrentan a la tarea de evaluar en qué medida una modificación normativa o una nueva norma considera las particularidades institucionales de su jurisdicción y cómo podría afectar a la coordinación con otros marcos normativos de información financiera vigentes en dichos países.

4.3. Análisis adicionales

Complementariamente a los resultados anteriores, tratamos de identificar quiénes son las entidades que lideran la participación en el *due process* del IASB. La Tabla 6 muestra el ranking de las entidades que tienen un compromiso muy elevado con el IASB, participando al menos en el 90% de los 132 proyectos estudiados. En este grupo se encuentran 5 firmas internacionales (las Big 4 y Grant Thornton), 8 emisores de normas contables nacionales, de los cuales 5 tenían tradición jurídica anglosajona y 3 de modelo legal germánico. Los resultados no presentan a ningún preparador.

Por origen geográfico, Europa aglutina 6 participantes altamente implicados, casi todos ellos emisores de normas contables, incluido el EFRAG. Este resultado muestra cómo la intervención del EFRAG no limita la contribución directa de los participantes más frecuentes. De Asia y Oceanía existen tres participantes altamente comprometidos, mientras que África y Norteamérica están presentes con una institución. Entre estos participantes se encuentran 3 de los 5 miembros del G4+1, faltando el FASB que desarrolla su propio marco y el emisor de normas neozelandés que participa regularmente (79 cartas de 132 proyectos).

Tabla 6
Participantes en más del 90% de los proyectos estudiados entre 2004-2015
(Total = 132 proyectos)

Orden	Entidades	Ámbito (País)	Ámbito (Continente)	Tradición legal ¹	Colectivo	Nº de cartas en todo el periodo
1	European Financial Reporting Advisory Group	Europa	Europa	N/A	Emisor de normas	131
1	KPMG	Mundial	Mundial	N/A	Firma internacional	131
3	Deloitte	Mundial	Mundial	N/A	Firma internacional	130
3	South Africa Institute of Chartered Accountants	Sudáfrica	África	Anglosajón	Asociación de auditores	130
5	PwC	Mundial	Mundial	N/A	Firma internacional	129
6	Korean Accounting Standards Board	Corea del Sur	Asia y Oceanía	Legal germánico	Emisor de normas	128
7	Ernst & Young	Mundial	Mundial	N/A	Firma internacional	127
7	Malaysian Accounting Standards Board	Malasia	Asia y Oceanía	Anglosajón	Emisor de normas	127
9	Australian Accounting Standards Board	Australia	Asia y Oceanía	Anglosajón	Emisor de normas	126
10	Institute of Chartered Accountants of England & Wales	Reino Unido	Europa	Anglosajón	Asociación de auditores	124
11	Deutsches Rechnungslegungs Standards Committee	Alemania	Europa	Legal germánico	Emisor de normas	123
12	Financial Reporting Council	Reino Unido	Europa	Anglosajón	Emisor de normas	122
13	Canadian Accounting Standards Board	Canadá	Norteamérica	Anglosajón	Emisor de normas	121
13	Dutch Accounting Standards Board	Holanda	Europa	Legal francés	Emisor de normas	121
15	Grant Thornton	Mundial	Mundial	N/A	Firma internacional	120
16	Association of Chartered Certified Accountants	Reino Unido	Europa	Anglosajón	Asociación de auditores	119

Se seleccionan las entidades que han en más de un 90% de los proyectos analizados (Al menos 118 proyectos).

¹ Tradición legal según Laporta et al. (1998).

Fuente: Fundación IFRS y elaboración propia.

Si el criterio de implicación lo ampliamos al 75% de los proyectos estudiados (Tabla 7), observamos que al perfil reseñado anteriormente se unen dos asociaciones de preparadores, una que agrupa a los directores financieros en Australia (*Group of 100 of Finance Directors*) y la otra que agrupa a tres asociaciones de empresas francesas (*ACTEO, AFEP y MEDEF*), también se incorpora el IOSCO cuyo papel en la historia del IASB ha sido determinante para erigirlo en la referencia mundial de la emisión de normas contables.

Tabla 7
Participantes en más del 75% de los proyectos estudiados entre 2004-2015
(Total = 132 proyectos)

Orden	Entidades	Ámbito (País)	Ámbito (Continente)	Tradición legal ¹	Colectivo	Nº de cartas en todo el periodo
1	European Financial Reporting Advisory Group	Europa	Europa	N/A	Emisor de normas	131
1	KPMG	Mundial	Mundial	N/A	Firma internacional	131
3	Deloitte	Mundial	Mundial	N/A	Firma internacional	130
3	South Africa Institute of Chartered Accountants	Sudáfrica	África	Anglosajón	Asociación de auditores	130
5	PwC	Mundial	Mundial	N/A	Firma internacional	129
6	Korean Accounting Standards Board	Corea del Sur	Asia y Oceanía	Legal germánico	Emisor de normas	128
7	Ernst & Young	Mundial	Mundial	N/A	Firma internacional	127
7	Malaysian Accounting Standards Board	Malasia	Asia y Oceanía	Anglosajón	Emisor de normas	127
9	Australian Accounting Standards Board	Australia	Asia y Oceanía	Anglosajón	Emisor de normas	126
10	Institute of Chartered Accountants of England & Wales	Reino Unido	Europa	Anglosajón	Asociación de auditores	124
11	Deutsches Rechnungslegungs Standards Committee	Alemania	Europa	Legal germánico	Emisor de normas	123

Tabla 7 (continuación)
 Participantes en más del 75% de los proyectos estudiados entre 2004-2015
 (Total = 132 proyectos)

Orden	Entidades	Ámbito (País)	Ámbito (Continente)	Tradición legal ¹	Colectivo	Nº de cartas en todo el periodo
12	Financial Reporting Council	Reino Unido	Europa	Anglosajón	Emisor de normas	122
13	Canadian Accounting Standards Board	Canadá	Norteamérica	Anglosajón	Emisor de normas	121
13	Dutch Accounting Standards Board	Holanda	Europa	Legal francés	Emisor de normas	121
15	Grant Thornton	Mundial	Mundial	N/A	Firma internacional	120
16	Association of Chartered Certified Accountants	Reino Unido	Europa	Anglosajón	Asociación de auditores	119
17	Hong Kong Institute of Certified Public Accountants	Hong Kong	Asia y Oceanía	Anglosajón	Asociación de auditores	115
18	Group of 100 of Finance Directors	Australia	Asia y Oceanía	Anglosajón	Preparadores	112
18	Mazars	Mundial	Mundial	N/A	Firma internacional	112
20	Autorité des Normes Comptables	Francia	Europa	Legal francés	Emisor de normas	108
21	International Organization of Securities Commissions	Mundial	Mundial	N/A	Supervisor de valores	106
22	BDO	Mundial	Mundial	N/A	Firma internacional	105
22	Japanese Institute of Certified Public Accountants	Japón	Asia y Oceanía	Legal alemán	Asociación de auditores	105
24	Norwegian Accounting Standards Board	Noruega	Europa	Legal escandinavo	Emisor de normas	103
25	ACTEO, AFEP y MEDEF ²	Francia	Europa	Legal francés	Preparadores	102
26	Federation de Experts Comptables	Europa	Europa	N/A	Asociación de auditores	99

Se seleccionan las entidades que han en más de un 75% de los proyectos analizados (Al menos 99 proyectos)

¹ Tradición legal según Laporta et al. (1998).

² ACTEO: Association pour la participation des entreprises françaises à l'harmonisation comptable internationale. AFEP: Association française des entreprises privées. MEDEF: Mouvement des entreprises de France.

Fuente: Fundación IFRS y elaboración propia.

A continuación, dividimos el periodo de observación en dos etapas. Una primera en la que se pueda estudiar la tendencia en los primeros años tras la aplicación en la Unión Europea. Una segunda, en los últimos 5 años, que nos muestre la tendencia. En el periodo 2004-2010, la Tabla 8 muestra que el perfil está equilibrado entre la profesión de auditoría y los emisores de normas contables.

En la Tabla 9, se observa que en los últimos 5 años se incorporan dos entidades procedentes de Asia y Oceanía adicionales y dos entidades de Latinoamérica a las que estaban implicadas en el periodo 2004 a 2010; sin embargo, los colectivos que apoyan al IASB son los auditores y los emisores de normas. La participación recurrente de otros colectivos con información relevante sobre determinados asuntos contables (por ejemplo, las entidades financieras y de seguros sobre instrumentos financieros) es compatible con el marco teórico de colaboración que fundamenta nuestro estudio y podría justificar una participación más selectiva. Esta participación selectiva también podría reflejar comportamientos guiados por el interés propio y la capacidad de poder influir, propio de la teoría económica de la democracia. En este punto, se requieren otros enfoques de investigación que indaguen en los posicionamientos concretos y poder afirmar si la participación ofrece puntos de vista a considerar por el IASB o existe un sesgo motivado por el impacto de la normativa en las cifras contables.

Tabla 8
Participantes en los proyectos emitidos en el periodo 2004-2010
(Total = 79 proyectos)

Orden	Entidades	Ámbito (País)	Ámbito (Continente)	Tradición legal ¹	Colectivo	Nº cartas antes de 2011	Nº de cartas en todo el periodo
1	European Financial Reporting Advisory Group	Europa	Europa	N/A	Emisor de normas	79	131
1	KPMG	Mundial	Mundial	N/A	Firma internacional	79	131
3	Dutch Accounting Standards Board	Holanda	Europa	Legal francés	Emisor de normas	78	121
3	PwC	Mundial	Mundial	N/A	Firma internacional	78	129
5	Deloitte	Mundial	Mundial	N/A	Firma internacional	77	130
5	Ernst & Young	Mundial	Mundial	N/A	Firma internacional	77	127
5	Korean Accounting Standards Board	Corea del Sur	Asia y Oceanía	Legal germánico	Emisor de normas	77	128
5	South Africa Institute of Chartered Accountants	Sudáfrica	África	Anglosajón	Asociación de auditores	77	130
9	Financial Reporting Council	Reino Unido	Europa	Anglosajón	Emisor de normas	76	122
9	Malaysian Accounting Standards Board	Malasia	Asia y Oceanía	Anglosajón	Emisor de normas	76	127
11	Australian Accounting Standards Board	Australia	Asia y Oceanía	Anglosajón	Emisor de normas	75	126
11	Federation de Experts Comptables	Europe	Europa	N/A	Asociación de auditores	75	99
13	Association of Chartered Certified Accountants	Reino Unido	Europa	Anglosajón	Asociación de auditores	73	119
13	Autorité des Normes Comptables	Francia	Europa	Legal francés	Emisor de normas	73	108
13	Deutsches Rechnungslegungs Standards Committee	Alemania	Europa	Legal germánico	Emisor de normas	73	123
13	Institute of Chartered Accountants of England & Wales	Reino Unido	Europa	Anglosajón	Asociación de auditores	73	124
17	Grant Thornton	Mundial	Mundial		Firma internacional	72	120
18	Canadian Accounting Standards Board	Canadá	Norteamérica	Anglosajón	Emisor de normas	71	121
18	Institute of Chartered Accountants of Scotland	Reino Unido	Europa	Anglosajón	Asociación de auditores	71	90

Se seleccionan las entidades que han en más de un 90% de los proyectos analizados (Al menos 71 proyectos).

¹ Tradición legal según Laporta et al. (1998).

Fuente: Fundación IFRS y elaboración propia.

Tabla 9
Participantes en los proyectos emitidos en el periodo 2011-2015
(Total = 53 proyectos)

Orden	Entidades	Ámbito (País)	Ámbito (Continente)	Tradición legal ¹	Colectivo	Nº cartas 2011-2015	Nº de cartas en todo el periodo
1	Deloitte	Mundial	Mundial	N/A	Firma internacional	53	130
1	South Africa Institute of Chartered Accountants	Sudáfrica	África	Anglosajón	Asociación de auditores	53	130
3	European Financial Reporting Advisory Group	Europa	Europa	N/A	Emisor de normas	52	131
3	Hong Kong Institute of Certified Public Accountants	Hong Kong	Asia y Oceanía	Anglosajón	Asociación de auditores	52	115
3	KPMG	Mundial	Mundial	N/A	Firma internacional	52	131
6	Australian Accounting Standards Board	Australia	Asia y Oceanía	Anglosajón	Emisor de normas	51	126
6	Institute of Chartered Accountants of England & Wales	Reino Unido	Europa	Anglosajón	Asociación de auditores	51	124
6	Korean Accounting Standards Board	Corea del Sur	Asia y Oceanía	Legal germánico	Emisor de normas	51	128
6	Malaysian Accounting Standards Board	Malasia	Asia y Oceanía	Anglosajón	Emisor de normas	51	127

Tabla 9 (continuación)
 Participantes en los proyectos emitidos en el periodo 2011-2015
 (Total = 53 proyectos)

Orden	Entidades	Ámbito (País)	Ámbito (Continente)	Tradición legal ¹	Colectivo	Nº de cartas 2011-2015	Nº de cartas en todo el período
6	PwC	Mundial	Mundial	N/A	Firma internacional	51	129
11	Canadian Accounting Standards Board	Canadá	Norteamérica	Anglosajón	Emisor de normas	50	121
11	Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera	México	Latinoamérica	Legal francés	Emisor de normas	50	98
11	Ernst & Young	Mundial	Mundial	N/A	Firma internacional	50	127
11	Deutsches Rechnungslegungs Standards Committee	Alemania	Europa	Legal germánico	Emisor de normas	50	123
11	Singapore Accounting Standards Committee	Singapur	Asia y Oceanía	Anglosajón	Emisor de normas	50	97
16	Comité Pronunciamentos Contábeis	Brasil	Latinoamérica	Legal francés	Emisor de normas	48	65
16	Grant Thornton	Mundial	Mundial	N/A	Firma internacional	48	120
16	Mazars	Mundial	Mundial	N/A	Firma internacional	48	112
16	Norwegian Accounting Standards Board	Noruega	Europa	Legal escandinavo	Emisor de normas	48	103
20	European Securities and Markets Authorities	Europa	Europa	N/A	Supervisor del mercado	47	61

Se seleccionan las entidades que han en más de un 90% de los proyectos analizados (Al menos 47 proyectos).

¹ Tradición legal según Laporta et al. (1998).

Fuente: Fundación IFRS y elaboración propia.

Las instituciones con niveles elevados de colaboración representan a amplios colectivos, incluidas las firmas internacionales de auditoría que agrupan a los despachos nacionales de dichas firmas. La necesidad de recursos para mantener un permanente *feedback* con el IASB es un esfuerzo notable que, unido a otras contribuciones, pone de manifiesto cómo la solución de la armonización contable internacional requiere un esfuerzo colectivo importante.

La Tabla 10 muestra cómo los emisores de normas asiáticos y europeos son los más comprometidos con la labor del IASB, lo cual es un indicio del respaldo político de los gobiernos de esas regiones a la armonización contable internacional liderada por el IASB. Asimismo, observamos cómo algunos emisores (el *Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera*, el *Singapore Accounting Standards Committee*, el *Comité de Pronunciamentos Contábeis*, el *China Accounting Standards Committee* y el *Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas*) tienen una participación superior en los últimos 5 años, frente a los 7 años anteriores. Merece una mención el papel de la *Asian Oceanian Standards Setters Group* que con 45 cartas enviadas (38 en los últimos 5 años) y el *Group of Latin American Standard Setters* con 43 envíos, todos ellos en los últimos 5 años, han surgido con el *European Financial Reporting Advisory Group* como participantes que representan los intereses de los emisores de normas contables nacionales y un cauce eficiente para participar proactivamente en la formulación de la normativa que posteriormente está vigente en su jurisdicción.

Tabla 10
 20 primeros emisores de normas contables por número de cartas emitidas en el periodo
 2004-2015
 (Total = 132 proyectos)

Orden	Entidades	Ámbito (País)	Ámbito (Continente)	Tradición legal ¹	Nº de cartas en todo el periodo	Nº cartas antes de 2011 (n=79)	Nº cartas en el periodo 2011-2015 (n=53)
1	European Financial Reporting Advisory Group	Europa	Europa	N/A	131	79	52
2	Korean Accounting Standards Board	Corea del Sur	Asia y Oceanía	Legal escandinavo	128	77	51
3	Malaysian Accounting Standards Board	Malasia	Asia y Oceanía	Anglosajón	127	76	51
4	Australian Accounting Standards Board	Australia	Asia y Oceanía	Anglosajón	126	75	51
5	Deutsches Rechnungslegungs Standards Committee	Alemania	Europa	Legal germánico	123	73	50
6	Financial Reporting Council	Reino Unido	Europa	Anglosajón	122	76	46
7	Canadian Accounting Standards Board	Canadá	Norteamérica	Anglosajón	121	71	50
7	Dutch Accounting Standards Board	Holanda	Europa	Legal francés	121	78	43
9	Autorité des Normes Comptables	Francia	Europa	Legal francés	108	73	35
10	Norwegian Accounting Standards Board	Noruega	Europa	Legal escandinavo	103	55	48
11	Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera	México	Latinoamérica	Legal francés	98	48	50
12	Singapore Accounting Standards Committee	Singapur	Asia y Oceanía	Anglosajón	97	47	50
13	Swedish Financial Reporting Board ²	Suecia	Europa	Legal escandinavo	91	58	33
14	Accounting Standards Board of Japan	Japón	Asia y Oceanía	Legal germánico	88	55	33
14	Organismo Italiano di Contabilità	Italia	Europa	Legal francés	88	56	32
16	New Zealand Accounting Standards Board (External Reporting Board)	Nueva Zelanda	Asia y Oceanía	Anglosajón	79	52	27
17	Comitê de Pronunciamentos Contábeis	Brasil	Latinoamérica	Legal francés	65	17	48
18	China Accounting Standards Committee	China	Asia y Oceanía	Legal germánico	62	25	37
19	Austrian Financial Reporting and Auditing Committee	Austria	Europa	Legal germánico	61	38	23
20	Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas	España	Europa	Legal francés	59	23	36

¹ Tradición legal según Laporta et al. (1998).

² Antes de 2007 se denominaba Swedish Financial Reporting Standards Council (Swedish Financial Accounting Standards Committee) For listed Companies.

Fuente: Fundación IFRS y elaboración propia.

Los emisores de normas contables pertenecen a diferentes tradiciones jurídicas, por lo que en este punto se puede considerar aceptable el nivel de diversidad.

Las asociaciones de auditores que participan son fundamentalmente de origen anglosajón. Este patrón de comportamiento es compatible con la evidencia que concluía que la familiaridad con el estilo de regulación facilitaba mayores niveles de participación (Dobler y Knosper, 2016). La procedencia geográfica está distribuida de manera equilibrada entre Asia y Europa, como en el caso de los emisores.

Tabla 11

20 primeras asociaciones o reguladores de auditores, por número de cartas emitidas en el periodo 2004-2015
(Total = 132 proyectos)

Orden	Entidades	Ámbito (País)	Ámbito (Continente)	Tradición legal ¹	Nº de cartas en todo el periodo	Nº cartas antes de 2011 (n=79)	Nº cartas en el periodo 2011-2015 (n=53)
1	Association of Chartered Certified Accountants Hong Kong Institute of Certified Public Accountants	Reino Unido	Europa	Anglosajón	119	73	46
2	Japanese Institute of Certified Public Accountants	Hong Kong	Asia y Oceanía	Anglosajón	115	63	52
3	Federation de Experts Comptables	Japón	Asia y Oceanía	Legal germánico	105	59	46
4	Institute for Accounting Profession in Sweden	Europa	Europa	N/A	99	75	24
5	Institute of Chartered Accountants of Ireland	Suecia	Europa	Legal escandinavo	98	67	31
6	Institut der Wirtschaftsprüfer	Irlanda	Europa	Anglosajón	97	69	28
7	Institute of Chartered Accountants of Scotland	Alemania	Europa	Legal germánico	91	67	24
8	Institute of Chartered Accountants of Pakistan	Reino Unido	Europa	Anglosajón	90	71	19
9	Institute of Certified Public Accountants of Singapore	Pakistán	Asia y Oceanía	Anglosajón	78	52	26
10	Zambia Institute of Chartered Accountants	Singapur	Asia y Oceanía	Anglosajón	68	33	35
12	Institute of Chartered Accountants of India	Zambia	África	Anglosajón	68	31	37
12	Institute of Certified of Public Accountants of Kenya	India	Asia y Oceanía	Anglosajón	52	27	25
14	Certified Public Accountants of Australia	Kenia	África	Anglosajón	52	18	34
15	Federation de Experts Comptables	Australia	Asia y Oceanía	Anglosajón	51	29	22
16	London Society of Chartered Accountants	Dinamarca	Europa	Legal escandinavo	43	40	3
17	Institute of Certified of Public Accountants of Ireland	Reino Unido	Europa	Anglosajón	36	35	1
17	National Institute of Accountants in Australia	Irlanda	Europa	Anglosajón	34	18	16
19	Certified General Accountants Comptables	Australia	Asia y Oceanía	Anglosajón	34	27	7
20	Institute of Chartered Accountants in Australia	Canadá	Norteamérica	Anglosajón	29	22	7
		Australia	Asia y Oceanía	Anglosajón	29	19	10

¹ Tradición legal según Laporta et al. (1998).

Fuente: Fundación IFRS y elaboración propia.

Tabla 12

Firmas internacionales de auditoría, por número de cartas emitidas en el periodo 2004-2015

(Total = 132 proyectos)

Orden	Entidades	Nº de cartas en todo el periodo	Nº cartas antes de 2011 (n=79)	Nº cartas en el periodo 2011-2015 (n=53)
1	KPMG	131	79	52
2	Deloitte	130	77	53
3	PwC	129	78	51
4	Ernst & Young	127	77	50
5	Grant Thornton	120	72	48
6	Mazars	112	64	48
7	BDO	105	60	45
8	RSM	45	4	41
9	Moore Stephens	16	0	16
10	Crowe Horwath	15	2	13

¹ Tradición legal según Laporta et al. (1998).

Fuente: Fundación IFRS y elaboración propia.

Las firmas internacionales de auditoría están apoyando este proceso de armonización contable internacional desde los orígenes del IASC y atienden

puntualmente la práctica totalidad de consultas, incluso las que implican correcciones menores. Asimismo, observamos la irrupción de tres redes de auditoría internacional como son *RSM, Moore Stephens y Crowe Horwarth*.

Los preparadores no financieros y de seguros muestran un menor nivel de respuesta que los colectivos precedentes, en primer lugar, porque el conocimiento a comunicar se limita a las problemáticas contables con las que están familiarizados y, en segundo lugar, porque su motivación a participar podría explicarse por otros marcos teóricos centrados en el propio interés, como el formulado por Sutton (1984) o por la teoría positiva de la contabilidad. En este colectivo, la procedencia de las empresas, o asociaciones de empresas, es fundamentalmente europea. La mitad de estos participantes son asociaciones y la otra mitad, empresas de gran dimensión, de sectores diversos como petróleo y gas, alimentación, energía, automóviles, entre otros.

Tabla 13

20 primeras empresas y asociaciones empresariales, no financieras ni de seguros, por número de cartas emitidas en el periodo 2004-2015
(Total = 132 proyectos)

Orden	Entidades	Ámbito (País)	Ámbito (Continente)	Tradición legal ¹	Nº de cartas en todo el periodo	Nº cartas antes de 2011 (n=79)	Nº cartas en el periodo 2011-2015 (n=53)
1	Group of 100 of finance directors	Australia	Asia y Oceanía	Anglosajón	112	69	43
2	ACTEO-AFEP-MEDEF	Francia	Europa	Legal francés	102	63	39
3	BusinessEurope (UNICE)	Bélgica	Europa	Legal francés	87	52	35
4	Swiss Holdings	Suiza	Europa	Legal germánico	75	43	32
5	Swedish Entreprise Accounting Association	Suecia	Europa	Legal escandinavo	69	37	32
6	Hoffman La Roche	Suiza	Europa	Legal germánico	64	51	13
7	Finacial executives International (Canadá)	Canadá	Norteamérica	Anglosajón	63	36	27
8	Nestlé	Suiza	Europa	Legal germánico	59	46	13
9	Chartered Institute of Management Accountants	Mundial	Mundial	N/A	54	50	4
10	Hundred Group of Finance Directors	Reino Unido	Europa	Anglosajón	48	37	11
11	Shell	Reino Unido	Europa	Anglosajón	44	32	12
12	Hydro Quebec	Canadá	Norteamérica	Anglosajón	43	19	24
12	Quoted Companies Alliance	Reino Unido	Europa	Anglosajón	43	26	17
14	Confedereation of British Industry	Reino Unido	Europa	Anglosajón	42	36	6
15	BP plc	Reino Unido	Europa	Anglosajón	40	21	19
15	Syngenta	Switzerland	Europa	Legal germánico	40	28	12
15	Telstra	Australia	Asia y Oceanía	Anglosajón	40	34	6
18	Repsol	España	Europa	Legal francés	39	6	33
19	Volkswagen	Alemania	Europa	Legal germánico	37	22	15
20	International Swaps and Derivatives Association	Mundial	Mundial	N/A	36	26	10

¹ Tradición legal según Laporta et al. (1998).

² ACTEO: Association pour la participation des entreprises françaises à l'harmonisation comptable internationale. AFEP: Association française des entreprises privées. MEDEF: Mouvement des entreprises de France.

Fuente: Fundación IFRS y elaboración propia.

Los preparadores financieros y de seguros participan más selectivamente, pues su negocio se centra en determinadas áreas de los estados financieros. Así, los proyectos sobre instrumentos financieros han generado un gran interés en

este colectivo. El sector bancario participa más activamente que el de seguros y, como en el caso de los preparadores no financieros, la mitad son asociaciones. El origen geográfico dominante de las entidades que presentan un mayor nivel de implicación es Europa.

Tabla 14

20 primeras entidades financieras y de seguros, por número de cartas emitidas en el periodo 2004-2015
(Total = 132 proyectos)

Orden	Entidades	Ámbito (País)	Ámbito (Continente)	Tradición legal ¹	Nº de cartas en todo el periodo	Nº cartas antes de 2011 (n=79)	Nº cartas en el periodo 2011-2015 (n=53)
1	UBS	Suiza	Europa	Legal germánico	Bancos	66	52
2	Canadian Bankers Association	Canadá	Norteamérica	Anglosajón	Bancos	57	35
3	British Bankers' Association	Reino Unido	Europa	Anglosajón	Bancos	55	46
3	HSBC	Reino Unido	Europa	Anglosajón	Bancos	55	42
5	Life Insurance Association of Japan	Japón	Asia y Oceanía	Legal germánico	Seguros	50	33
6	Association of British Insurers	Reino Unido	Europa	Anglosajón	Seguros	47	35
6	ANZ	Australia	Asia y Oceanía	Anglosajón	Bancos	47	29
6	Deutsche Bank	Alemania	Europa	Legal germánico	Bancos	47	31
9	BNP Paribas	Francia	Europa	Legal francés	Bancos	46	35
10	Allianz	Alemania	Europa	Legal germánico	Seguros	45	29
11	Federation Bancaire Française	Francia	Europa	Legal francés	Bancos	42	28
11	Hong Kong Association of Banks	Hong Kong	Asia y Oceanía	Anglosajón	Bancos	42	10
13	Credit Suisse Group	Suiza	Europa	Legal germánico	Bancos	39	28
14	London Investment Banking Association	Reino Unido	Europa	Anglosajón	Bancos	35	35
15	Barclays	Reino Unido	Europa	Anglosajón	Bancos	33	20
15	European Banking Federation	Europa	Europa	N/A	Bancos	33	23
15	German Insurance Association	Alemania	Europa	Legal germánico	Seguros	33	12
18	Bundesverband Deutscher Banken	Alemania	Europa	Legal germánico	Bancos	31	28
18	European Association of Cooperative Banks	Europa	Europa	Legal germánico	Bancos	31	20
20	National Australia Bank	Australia	Asia y Oceanía	Anglosajón	Bancos	30	21

¹ Tradición legal según Laporta et al. (1998).

Fuente: Fundación IFRS y elaboración propia.

5. CONCLUSIONES

Los procesos de consulta abierta son un mecanismo por el cual las organizaciones privadas internacionales tratan de buscar la legitimidad de sus actuaciones. Esta legitimidad en el *input* se considera crítica y ha dado lugar a la puesta en marcha de acciones tendentes a dinamizarla. La legitimidad en el *input* se mide por el número de cartas recibidas, pero también por la calidad de esas cartas, medida ésta por la diversidad geográfica y de colectivos participantes.

Nuestro trabajo trata de introducir otra dimensión de la calidad del *input*, basado en el modelo analítico de Königsgruber (2013), que es la capacidad del participante por aportar información relevante. La competencia técnica de las entidades que participan, unida a la diversidad que aporta su origen geográfico y su papel en la cadena de información, permiten enriquecer el proceso deliberativo que aborda el IASB. Nuestros resultados han puesto de manifiesto que la

participación más recurrente se da cita principalmente en asociaciones; este mecanismo permite compartir los costes vinculados a la participación. Estas entidades son las referencias en conocimiento experto en el ámbito de la emisión de normas contables nacionales y en el ámbito de la práctica de auditoría.

Los emisores nacionales de normas contables comienzan a asumir su papel proactivo en la cadena de emisión de normas que posteriormente afectará de manera directa a las empresas que aplican las normas internacionales de contabilidad en el ámbito jurisdiccional y, de manera indirecta, por el efecto que los cambios en la normativa contable internacional pueden aconsejar en la normativa contable nacional. Para el IASB, la participación de los emisores de normas nacionales es un input de especial calidad técnica y de gran valor político, pues normalmente estas entidades son supervisadas y rinden cuentas a las autoridades elegidas por los ciudadanos.

Metodológicamente, nuestro trabajo incorpora la dimensión individual en los estudios multi-periodo y multi-proyecto en el análisis del *lobbying*. Esto lo efectuamos tomando como unidad de muestreo los participantes. A excepción del trabajo de Jorissen *et al.* (2012), donde se efectúa este análisis para los preparadores de la información financiera en 22 proyectos, no conocemos otro trabajo que asuma un enfoque similar.

El trabajo está sujeto a limitaciones de varios tipos. No ha sido posible analizar el 100% de proyectos abiertos a consulta en el periodo 2004-2015, al no haber podido obtener las cartas de comentario de dos proyectos. Sin embargo, se trata de dos proyectos que implican una modificación sobre fechas de aplicación y el segundo un proyecto sobre la revisión de la constitución. Una segunda debilidad es el tratamiento de la participación conjunta. Nuestra decisión fue considerar estas asociaciones temporales para enviar una carta como si de un participante se tratase, sin embargo, estas formas de participación colectivas son una vía alternativa a la carta individual. De haber optado por considerarlas como intervenciones de cada uno de sus miembros nuestros indicadores de cartas enviadas podrían estar ligeramente infravaloradas en algunos participantes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BAMBER, M. y MCMEEKING, K. (2016). “An examination of international accounting standard-setting due process and the implications for legitimacy”. *The British Accounting Review*, 48(1), pp. 59-73.
- BURLAUD, A. y COLASE, B. (2011). “International Accounting Standardisation: Is Politics Back?” *Accounting in Europe*, 8(1), pp. 23-47.

- CAMFFERMAN, K., y ZEFF, S. A. (2007). *Financial reporting and global capital markets: A history of the international accounting standards committee, 1973-2000*. Oxford: Oxford University Press.
- CAMFFERMAN, K. y ZEFF, S. A. (2017). "The Challenge of Setting Standards for a Worldwide Constituency: Research Implications from the IASB's Early History". *European Accounting Review*, Vol. 0, Iss. 0
- CHIRCOP, J. PARASKEVI, V. K. (2015). "Why did preparers lobby to the IASB's pension accounting proposals?". *Accounting Forum*, 39(4), pp. 268-280.
- DOBLER, M. y KNOSPE, O. (2016a). "Attributes of lobbying towards the IASB: Participation, content, and success". Working paper. Disponible en [Consultado 20/02/2018]: <https://business.illinois.edu/accountancy/wp-content/uploads/sites/12/2016/01/1615-Revision-1.pdf>
- DOBLER, M. y KNOSPE, O. (2016b). "Constituents' formal participation in the IASB's Due Process: New Insights into the Impact of Country and Due Process Document Characteristics". *Journal of Governance and Regulation*, 5(3), pp. 50-66.
- DUROCHER, S., FORTIN, A. y CÔTE, L. (2007). "Users' participation in the accounting standard-setting process: a theory-building study". *Accounting, Organizations and Society*, 32(1-2), pp. 33-63.
- DUROCHER, S. y FORTIN, A. (2011). "Practitioners' participation in the accounting standard-setting process". *Accounting and Business Research*, 41(1), pp. 29-50.
- EISENSCHMIDT, K. y KRASODOMSKA, J. (2017). "Insights into the IASB due process: the influence of country characteristics on constituents' formal participation". *Zeszyty Teoretyczne Rachunkowosc*, 95(151), pp.117-145.
- GEORGIU, G. (2010). "The IASB standard-setting process: Participation and perceptions of financial statement users". *The British Accounting Review*, 42(2), pp. 103-118
- GINER, B. y ARCE, M. (2012). "Lobbying on Accounting Standards: Evidence from IFRS 2 on Share-Based Payments". *European Accounting Review*, 21(4), pp. 655-691.
- GOEDL, P. A. (2012). "Defining the IASB's governance network: a social network analysis". *International Journal of Critical Accounting*, 4(1), pp. 30-53.
- INTERNATIONAL FEDERATION OF ACCOUNTANTS (IFAC), (2008). *Financial Reporting Supply Chain. Current Perspectives and Directions*. Disponible en [Consultado 20/02/2018]: <http://www.ifac.org/sites/default/files/publications/files/financial-reporting-supply.pdf>.
- JORISSEN, A., LYBAERT, N., & VAN DE POEL, K., (2006). "Lobbying towards a global standard setter-do national characteristics matter?: an analysis of the comment letters written to the IASB". En: Gregoriou, G.N. & Gaber, M., eds. *International accounting: standards, regulations, and financial reporting*, Oxford: Elsevier, 1-39.
- JORISSEN, A., LYBAERT, N., ORENS, R. y VAN DER TAS, L. (2012). "Formal Participation in the IASB's due Process of Standard Setting: A Multi-issue/Multi-period Analysis". *European Accounting Review* 21(4), pp. 693-729
- JORISSEN A., LYBAERT, N., ORENS, R. y VAN DER TAS, L. (2013). "A geographic analysis of constituents' formal participation in the process of international accounting standard setting: Do we have a level playing field?" *Journal of Accounting and Public Policy*, 32(4), pp. 237-270.
- JORISSEN, A., LYBAERT, N., ORENS, R. y VAN DER TAS, L. (2014). "Constituents' Participation in the IASB's due Process of International Accounting Standard

- Setting: A Longitudinal Analysis”. *Accounting and Regulation*, Ed. Springer. New York, pp. 79-110
- KÖNIGSGRUBER, R. (2014). “Expertise-based lobbying and accounting regulation”. *Journal of Management & Governance*, 17(4), pp. 1009-1025.
- KOSI, U. y REITHER, A. (2014). “Determinants of Corporate Participation in the IFRS 4 (Insurance Contracts) Replacement Process” *Accounting in Europe*, 11(1), pp. 89-112.
- LA PORTA, R., LOPEZ-DE-SILANES, F., SHLEIFER, A., y VISHNY, R. W. (1998). “Law and finance”. *Journal of Political Economy*, 106(6), pp. 1113-1155.
- LARSON, R. K. (2007). “Constituent Participation and the IASB’s International Financial Reporting Interpretations Committee”. *Accounting in Europe*, 4(2), pp. 207-254.
- LARSON, R. K. y HERTZ, P. J. (2013). “A Multi-Issue/Multi-Period Analysis of the Geographic Diversity of IASB Comment Letter Participation”. *Accounting in Europe*, 10(1), pp.99-151.
- MACARTHUR, J. B. (2012). “Some Implications of Auditor and Client Lobbying Activities: A Comparative Analysis”. *Accounting and Business Research*, 19(73), pp. 56-64.
- MELLADO, L. y PARTE, L. (2017). “Determinants of corporate lobbying intensity in the lease standard-setting process”. *Spanish Accounting Review*, 20(2), pp. 131-142.
- MILLER, P. B. W., REDDING, R. J. y BAHNSON, P. (1996). *The FASB: The People, the Process, and the Politics*. 3th ed. Boston, MA: Irwin/McGraw-Hill
- MORLEY, J. (2015). “Internal lobbying at the IASB”. *Journal of Accounting and Public Policy*, 35(3), pp. 224-255.
- NÖLKE A. (2015). “Rising Powers and Transnational Private Governance: The International Accounting Standards Board”. In: Lesage D., Van de Graaf T. (eds) *Rising Powers and Multilateral Institutions. International Political Economy Series*. Palgrave Macmillan, London, pp. 96-116.
- ORENS, R, JORISSEN, A., LYBAERT, N y VAN DER TAS, L. (2011). “Corporate Lobbying in Private Accounting Standard Setting: Does the IASB have to Reckon with National Differences?”. *Accounting in Europe*, 8(2), pp. 211-234.
- PELGER, C. y SPIEß, N. (2017). “On the IASB’s construction of legitimacy - the case of the agenda consultation project”. *Accounting and Business Research*, 47(1), pp. 64-90.
- PROCHÁZKA, D. (2015). “Lobbying on the IASB Standards: An Analysis of the Lobbyists’ Behaviour Over Period 2006-2014”. *Copernican Journal of Finance & Accounting*, 4(2), pp. 129-143
- RICHARDSON, A. J. y EBERLYN, B. (2011). “Legitimizing Transnational Standard Setting: The Case of the International Accounting Standards Board” *Journal of Business Ethics*, 98, pp. 217-245.
- SUTTON, T. G. (1984). “Lobbying of accounting standard setting bodies in the UK and the USA: a Downsian analysis” *Accounting, Organizations and Society*, 9(1), pp. 81-95.
- TANDY, P. R., WILBURN, N. L. (1992). “Constituent Participation in Standard-Setting: The FASB’s First 100 Statements”. *Accounting Horizons*, 6(2), pp. 47-58.
- WINGARD, C., BOSMAN, J., BRIGHT, A. (2016). "The legitimacy of IFRS: An assessment of the influences on the due process of standard-setting". *Meditari Accountancy Research*, Vol. 24(1), pp.134-156.
- ZIMMERMANN J., WERNER J.R. (2013). “Explaining the Evolution of a New Accounting Framework. In: Regulating Capitalism?” *Transformations of the State*. Palgrave Macmillan, London, pp. 3-12.

Anexo 1 Lista de proyectos

Nº	Código	Título del Proyecto	Fecha de emisión	Límite de comentarios
1	PV 2004	Preliminary Views on Accounting Standards on Small and Medium-sized Entities	Junio 2004	Septiembre 2004
2	DP 2005	Measurement Bases for Financial Accountinf - Measurement on Initial Recognition	Noviembre 2005	Mayo 2006
3	DP 2005	Management comentary	Octubre 2005	Abril 2006
4	DP 2005	Small and Medium Entities Questionaire		Junio 2005
5	PV 2006	Preliminary Views on an improved Conceptual Framework for Financial Reporting: (The Objective of Financial Reporting and Qualitative Characteristics)	Julio 2006	Noviembre 2006
6	DP 2006	Fair Value Measurements	Noviembre 2006	Abril 2007
7	PV 2007	Preliminary Views on Insurance Contracts	Mayo 2007	Noviembre 2007
8	PV 2007	Preliminary Views Financial Instruments with Characteristics of Equity	Noviembre 2007	Mayo 2008
9	DP 2008	Financial Instruments with Characteristics of Equity	Febrero 2008	Septiembre 2008
10	DP 2008	Reducing Complexity in Reporting Financial Instruments	Marzo 2008	Septiembre 2008
11	PV 2008	Preliminary Views on Amendments to IAS 19 Employee Benefits	Marzo 2008	Septiembre 2008
12	PV 2008	Preliminary Views on an improved Conceptual Framework for Financial Reporting: (The Reporting Entity)	Mayo 2008	Septiembre 2008
13	PV 2008	Preliminary Views on Financial Statement Presentation	Octubre 2008	Abril 2009
14	PV 2008	Preliminary Views on Revenue Recognition in Contracts with Customers	Diciembre 2008	Junio 2009
15	PV 2009	Leases (Preliminary Views)	Marzo 2009	Julio 2009
16	DP 2009	Credit Risk in Liability Measurement	Junio 2009	Septiembre 2009
17	RI 2009	Request for Information ("Expected Loss Model") Impairment of Financial Assets: Expected Cash Flows	Junio 2009	Septiembre 2009
18	DP 2010	Extractives Industries	Abril 2010	Julio 2010
19	DP 2013	A Review of the Conceptual Framework for Financial Reporting	Julio 2013	Enero 2014
20	DP 2014	Accounting for Dynamic Risk Management a Portfolio Revaluation Approach to Macro Hedging	Abril 2014	Octubre 2014
21	DP 2014	Reporting the Finnacial Effects of Rate Regulation	Septiembre 2014	Enero 2015
22	ED 2004	Exploration for and Evaluation of Mineral Resources	Enero 2004	Abril 2004
23	ED 2004	Amendments to IFRS 3 Business Combinations - Combinations by Contract Alone or Involving Mutual Entities	Abril 2004	Julio 2004
24	ED 2004	Amendments to IAS 19 Employee Benefits--Actuarial Gains and Losses, Group Plans and Disclosures.	Abril 2004	Julio 2004
25	ED 2004	Amendments to IAS 39 Financial Instruments: Recognition and Measurement The Fair Value Option	Abril 2004	Julio 2004
26	ED 2004	Financial Instruments: Disclosures	Julio 2004	Octubre 2004
27	ED 2004	Amendments to IAS 39 Financial Instruments: Recognition and Measurement and IFRS 4 Insurance Contracts Financial Guarantee Contracts and Credit Insurance	Julio 2004	Octubre 2004
28	ED 2004	Amendment to IAS 39 – Financial Instruments: Recognition and Measurement – Cash Flow Hedge Accounting of Forecast Intra-group Transactions	Julio 2004	Octubre 2004
29	ED 2004	Amendments to IAS 39, Financial Instruments: Recognition and Measurement Transition and Initial Recognition of Financial Assets and Financial Liabilities	Julio 2004	Octubre 2004
30	ED 2005	Amendments to IAS 37 Provisions, Contingent Liabilities and Contingent Assets and IAS 19 Employee Benefits	Junio 2005	Octubre 2005
31	ED 2005	Amendments to IFRS 3 Business Combinations	Junio 2005	Octubre 2005
32	ED 2005	Amendments to IAS 27 Consolidated and Separate Financial Statements	Junio 2005	Octubre 2005
33	ED 2006	Operating Segments	Enero 2006	Mayo 2006
34	ED 2006	Amendments to IFRS 2 Share-based Payment Vesting Conditions and Cancellations	Febrero 2006	Junio 2006
35	ED 2006	Amendments to IAS 1 Presentation of Financial Statements. A Revised Presentation	Marzo 2006	Julio 2006
36	ED 2006	Amendments to IAS 23 Borrowing Costs	Mayo 2006	Septiembre 2006
37	ED 2006	Amendments to IAS 32 'Financial Instruments: Presentation' and IAS 1 'Presentation of Financial Statements': Financial Instruments Puttable at Fair Value and Obligations Arising on Liquidation	Junio 2006	Octubre 2006
38	ED 2007	IFRS for Small and Medium-sized Entities	Febrero 2007	Octubre 2007
39	ED 2007	Amendments to IAS 24 Related Party Disclosures State-controlled Entities and the Definition of a Related Party	Febrero 2007	Mayo 2007
40	ED 2007	Amendments to IAS 39 Financial Instruments: Recognition and Measurement Exposures Qualifying for Hedge Accounting	Septiembre 2007	Enero 2008
41	ED 2007	Joint Arrangements	Septiembre 2007	Enero 2008
42	ED 2007	Improvements to International Financial Reporting Standards	Octubre 2007	
43	ED 2007	Amendments to IFRS 2 Share-based Payment and IFRIC 11 IFRS 2—Group and Treasury Share Transactions Group Cash-settled Share-based Payment Transactions	Diciembre 2007	Marzo 2008
44	ED 2007	Amendments to IFRS 1 First-time Adoption of International Financial Reporting Standards and IAS 27 Consolidated and Separate Financial Statements Cost of an Investment in a Subsidiary, Jointly Controlled Entity or Associate	Diciembre 2007	Febrero 2008
45	ED 2008	An improved Conceptual Framework for Financial Reporting	Mayo 2008	Septiembre 2008

Nº	Código	Título del Proyecto	Fecha de emisión	Límite de comentarios
46	ED 2008	Simplifying Earnings per Share (Proposed amendments to IAS 33)	Agosto 2008	Diciembre 2008
47	ED 2008	Improvements to IFRS (Proposed amendments to IFRS 1)	Agosto 2008	Noviembre 2008
48	ED 2008	Additional Exemptions for First-time Adopters	Septiembre 2008	Enero 2009
49	ED 2008	Discontinued Operations (Proposed amendments to IFRS 5)	Septiembre 2008	Enero 2009
50	ED 2008	Improving Disclosures about Financial Instruments (Proposed amendments to IFRS 7)	Octubre 2008	Diciembre 2008
51	ED 2008	Relationships with the State (Proposed amendments to IAS 24)	Diciembre 2008	Marzo 2009
52	ED 2008	Consolidated Financial Statements	Diciembre 2008	Marzo 2009
53	ED 2008	Embedded Derivatives (Proposed amendments to IFRIC 9 and IAS 39)	Diciembre 2008	Enero 2009
54	ED 2008	Investments in Debt Instruments (Proposed amendments to IFRS 7)	Diciembre 2008	Enero 2009
55	RC 2008	Review of the Constitution. Identifying issues for Part 2 of the Review	Diciembre 2008	Marzo 2009
56	ED 2009	Income Tax	Marzo 2009	Julio 2009
57	ED 2009	Derecognition (Proposed amendments to IAS 39 and IFRS 7)	Abril 2009	Julio 2009
58	ED 2009	Fair Value Measurements	Mayo 2009	Septiembre 2009
59	ED 2009	Management commentary	Junio 2009	Marzo 2010
60	ED 2009	Financial Instruments: Classification and Measurement	Julio 2009	Septiembre 2009
61	ED 2009	Rate-regulated activities	Julio 2009	Noviembre 2009
62	ED 2009	Classification of rights Issues (Proposed amendments to IAS 32)	Agosto 2009	Septiembre 2009
63	ED 2009	Discount Rate for Employee Benefits (Proposed amendments to IAS 19)	Agosto 2009	Septiembre 2009
64	ED 2009	Improvements to IFRSs. 2008-2010 Cycle	Agosto 2009	Noviembre 2009
65	DP 2009	Part 2 of the Constitution Review. Proposals for Enhanced Public Accountability	Septiembre 2009	Noviembre 2009
66	ED 2009	Limited Exemption from Comparative IFRS 7 Disclosures for First-time Adopters Proposed amendment to IFRS 1	Noviembre 2009	Diciembre 2009
67	ED 2009	Financial Instruments: Amortised Cost and Impairment	Noviembre 2009	Junio 2010
68	ED 2010	Measurement of Liabilities in IAS 37 (Proposed amendments to IAS 37)	Enero 2010	Abril 2010
69	ED 2010	Conceptual Framework for Financial Reporting. The Reporting Entity	Marzo 2010	Julio 2010
70	ED 2010	Defined Benefit Plans (Proposed amendments to IAS 19)	Abril 2010	Septiembre 2010
71	ED 2010	Fair Value Option for Financial Liabilities	Mayo 2010	Julio
72	ED 2010	Presentation of Items of Other Comprehensive Income (Proposed amendments to IAS 1)	Mayo 2010	Septiembre 2010
73	ED 2010	Revenues from Contracts with Customers	Junio 2010	Octubre 2010
74	ED 2010	Measurement Uncertainty Analysis Disclosure for Fair Value Measurements. Limited re-exposure of proposed disclosure	Junio 2010	Septiembre 2010
75	ED 2010	Insurance Contracts	Julio 2010	Noviembre 2010
76	ED 2010	Leases	Agosto 2010	Diciembre 2010
77	ED 2010	Removal of Fixed Dates for First-time Adopters (Proposed amendments to IFRS 1)	Agosto 2010	Octubre 2010
78	ED 2010	Deferred Tax: Recovery of Underlying Assets (Proposed amendments to IAS 12)	Septiembre 2010	Noviembre 2010
79	ED 2010	Severe Hyperinflation (Proposed amendment to IFRS 1)	Septiembre 2010	Noviembre 2010
80	PC 2010	Status of Trustees' Strategy Review	Noviembre 2010	Febrero 2011
81	ED 2010	Hedge Accounting	Diciembre 2010	Marzo 2011
82	ED 2011	Financial Instruments: Impairment	Enero 2011	Abril 2011
83	ED 2011	Offsetting Financial Assets and Financial Liabilities	Enero 2011	Abril 2011
84	RT 2011	Report of the Trustees' Strategy Review IFRSs as the Global Standard: Setting a Strategy for	Abril 2011	Julio 2011
85	ED 2011	Improvements to IFRSs. 2009-2011 Cycle	Junio 2011	Octubre 2011
86	ED 2011	Mandatory Effective Date of IFRS 9	Agosto 2011	Octubre 2011
87	ED 2011	Investment Entities	Agosto 2011	Enero 2012
88	ED 2011	Government Loans (Proposed amendments to IFRS 1)	Octubre 2011	Enero 2012
89	ED 2011	Revenue from Contracts with Customers	Noviembre 2011	Marzo 2012
90	ED 2011	Transition Guidance Proposed amendments to IFRS 10	Diciembre 2011	Marzo 2012
91	ED 2012	Invitation to Comment IASB and IFRS Interpretations Committee Due Process Handbook	Mayo 2012	Septiembre 2012
92	ED 2012	Annual Improvements to IFRSs. 2010–2012 Cycle	Mayo 2012	Septiembre 2012
93	RI 2012	Request for Information. Comprehensive Review of the IFRS for SMEs	Junio 2012	Noviembre 2012
94	RI 2012	Request for Information. Post-implementation Review: IFRS 8 Operating Segments	Julio 2012	Noviembre 2012
95	ED 2012	Annual Improvements to IFRSs. 2011–2013 Cycle	Noviembre 2012	Febrero 2013
96	ED 2012	Equity Method: Share of Other Net Asset Changes (Proposed amendments to IAS 28)	Noviembre 2012	Marzo 2013
97	ED 2012	Classification and Measurement: Limited Amendments to IFRS 9. Proposed amendments to IFRS 9 (2010)	Noviembre 2012	Marzo 2013
98	ED 2012	Clarification of Acceptable Methods of Depreciation and Amortisation (Proposed amendments to IAS 16 and IAS 38)	Diciembre 2012	Abril 2013
99	ED 2012	Sale or Contribution of Assets between an Investor and its Associate or Joint Venture (Proposed amendments to IFRS 10 and IAS 28)	Diciembre 2012	Abril 2013
100	ED 2012	Acquisition of an Interest in a Joint Operation (Proposed amendment to IFRS 11)	Diciembre 2012	Abril 2013
101	ED 2013	Recoverable Amount Disclosures for Non-Financial Assets (Proposed Amendments to IAS 36)	Enero 2013	Marzo 2013

Nº	Código	Título del Proyecto	Fecha de emisión	Límite de comentarios
102	ED 2013	Novation of Derivatives and Continuation of Hedge Accounting (Proposed amendments to IAS 39 and IFRS 9)	Febrero 2013	Abril 2013
103	ED 2013	Financial Instruments: Expected Credit Losses	Marzo 2013	Julio 2013
104	ED 2013	Defined Benefit Plans: Employee Contributions (Proposed amendments to IAS 19)	Marzo 2013	Julio 2013
105	RI 2013	Request for Information: Rate Regulation	Marzo 2013	Mayo 2013
106	ED 2013	Regulatory Deferral Accounts	Abril 2013	Septiembre 2013
107	ED 2013	Leases	Mayo 2013	Septiembre 2013
108	ED 2013	Agriculture: Bearer Plants (Proposed amendments to IAS 16 and IAS 41)	Junio 2013	Octubre 2013
109	ED 2013	Insurance Contracts	Junio 2013	Octubre 2013
110	ED 2013	IFRS for SMEs (Proposed amendments to the International Financial Reporting Standard for Small and Medium-sized Entities)	Octubre 2013	Marzo 2014
111	ED 2013	Equity Method in Separate Financial Statements (Proposed amendments to IAS 27)	Diciembre 2013	Febrero 2014
112	ED 2013	Annual Improvements to IFRSs. 2012–2014 Cycle	Diciembre 2013	Marzo 2014
113	RI 2014	Post-implementation Review: IFRS 3 Business Combinations	Enero 2014	Mayo 2014
114	ED 2014	Disclosure Initiative (Proposed amendments to IAS 1)	Marzo 2014	Junio 2014
115	ED 2014	Investment Entities: Applying the Consolidation Exception (Proposed amendments to IFRS 10 and IAS 28)	Junio 2014	Septiembre 2014
116	ED 2014	Recognition of Deferred Tax Assets for Unrealised Losses (Proposed amendments to IAS 12)	Agosto 2014	Diciembre 2014
117	ED 2014	Measuring Quoted Investments in Subsidiaries, Joint Ventures and Associates at Fair Value (Proposed amendments to IFRS 10, IFRS 12, IAS 27, IAS 28 and IAS 36 and Illustrative Examples for IFRS 13)	Septiembre 2014	Enero 2015
118	ED 2014	Classification and Measurement of Share-based Payment Transactions (Proposed amendments to IFRS 2)	Noviembre 2014	Marzo 2015
119	ED 2014	Disclosure Initiative (Proposed amendments to IAS 7)	Diciembre 2014	Abril 2015
120	ED 2015	Classification of Liabilities (Proposed amendments to IAS 1)	Febrero 2015	Junio 2015
121	ED 2015	Effective Date of IFRS 15 (Proposed amendments to IFRS 15)	Mayo 2015	Julio 2015
122	ED 2015	Conceptual Framework for Financial Reporting	Mayo 2015	Octubre 2015
123	ED 2015	Remeasurement on a Plan Amendment, Curtailment or Settlement/Availability of a Refund from a Defined Benefit Plan (Proposed amendments to IAS 19 and IFRIC 14)	Junio 2015	Octubre 2015
124	RV 2015	Request for Views. Trustees' Review of Structure and Effectiveness: Issues for the Review	Julio 2015	Noviembre 2015
125	ED 2015	Clarifications to IFRS 15	Julio 2015	Octubre 2015
127	ED 2015	Effective Date of Amendments to IFRS 10 and IAS 28	Agosto 2015	Octubre 2015
126	RV 2015	Request for Views 2015. Agenda Consultation	Agosto 2015	Diciembre 2015
128	ED 2015	IFRS Practice Statement: Application of Materiality to Financial Statements	Octubre 2015	Febrero 2016
129	ED 2015	Annual Improvements to IFRSs. 2014–2016 Cycle	Noviembre 2015	Febrero 2016
130	ED 2015	Transfers of Investment Property (Proposed amendment to IAS 40)	Noviembre 2015	Marzo 2016
131	ED 2015	Applying IFRS 9 Financial Instruments with IFRS 4 Insurance Contracts (Proposed amendments to IFRS 4)	Diciembre 2015	Febrero 2016
132	ED 2015	Updating References to the Conceptual Framework (Proposed amendments to IFRS 2, IFRS 3, IFRS 4, IFRS 6, IAS 1, IAS 8, IAS 34, SIC-27 and SIC-32)	Mayo 2015	Octubre 2015

Fuente: Fundación IFRS y elaboración propia.